

Proyecciones emanadas del taller "Medicina Social y Salud Colectiva en Cuba siglo XXI"

Projections according to the "Social medicine and collective health in Cuba in the XXI century" workshop's results

El 21 de octubre de 2013, la Sección de Medicina Social (ALAMES Cuba) de la Sociedad Cubana de Salud Pública, realizó el taller "Medicina Social y Salud Colectiva en Cuba siglo XXI".

Después de un productivo debate, se definieron las siguientes proyecciones para el país:

- Redimensionamiento del objeto y la práctica de la salud pública en Cuba como práctica social en favor de una actuación sobre lo poblacional o colectivo basada en los determinantes sociales de la salud y desde una política pública estatal socialista.
- Comprensión de la complejidad de los fenómenos colectivos de salud/enfermedad/atención/cuidado en busca de abordajes más integrales que incorporen lo social, visualicen los procesos estructurales que las definen e integren las incuestionable dimensiones técnicas, sociales y políticas de la salud.
- Creación y uso de categorías, métodos e instrumentos propios capaces de observar, medir y comparar las acciones de salud pública derivadas de una visión ampliada que tome en cuenta los determinantes de la salud.
- Identificación e interpretación del peso que tienen las desigualdades sociales y las relativas a la calidad de vida de la población en nuestro contexto particular, tomando en cuenta los antagonismos y las contradicciones sociales, económicas, políticas y culturales que se expresan en diversos ejes y grupos de la población.

- Modificación del sentido de las acciones que se prestan yendo más allá de las que se realizan a nivel individual hacia el desarrollo de propuestas estratégicas orientadas principalmente a promover la salud, proteger la salud colectiva y prevenir la enfermedad, así como a privilegiar las acciones colectivas o poblacionales de salud orientadas a la generación de condiciones de vida y bienestar que favorecen la salud de la población.
- Comprensión del abordaje de los procesos colectivos de enfermedad, muerte y atención, donde el quehacer integral e intersectorial de las acciones de salud poblacional o colectiva prevalezca sobre las propuestas de intervención de corte individual.
- Institucionalización del pensamiento social y colectivo de la salud como prioridad en el Sistema Nacional de Salud.
- Perfeccionar el perfil de competencias técnicas y profesionales en cuanto a la comprensión de los determinantes de la salud y de las desigualdades que requieren poseer quienes trabajen en el Sistema Nacional de Salud desde el pre- y el posgrado.
- Fomento del conocimiento de la población y de los otros sectores sobre los determinantes de la salud, las desigualdades y el derecho de la salud.
- Redefinición de las prioridades y el financiamiento para la investigación en salud y privilegiar el análisis de la situación de salud con un enfoque de determinantes y equidad en salud.
- Utilización de la investigación sobre determinantes de la salud como argumentos para la formulación de políticas y acciones locales más efectivas.
- Los hallazgos científicos sobre determinantes de salud constituirán los fundamentos para dar a los decisores y a la población las herramientas para reducir la distancia entre la ciencia y la política.

Sección de Medicina Social (ALAMES Cuba)

21 de octubre de 2013